



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 09 DE
JUNIO DE 2016

En el Salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 09 nueve de junio de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Solemne de Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la Sesión, el Maestro Ricardo Rodríguez Jiménez, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenas tardes».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión, y de conformidad con lo previsto por el artículo 10 diez del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Presidente** solicitó en primer término a la Secretaría pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Múncipes **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ, JOSÉ FLORES TREJO, ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR, ARMANDO GUZMÁN ESPARZA, MICHELLE LEAÑO ACEVES, FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ, LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, SALVADOR RIZO CASTELO, MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA, TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ, JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO y JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS**, con la ausencia de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles.

Acto seguido, el **Secretario** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 12:20 doce horas con veinte minutos, abierta la Sesión Solemne celebrada el día jueves 09 nueve de junio del año en curso, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

En el uso de la palabra, el **Presidente** mencionó: «Con fundamento en lo previsto en el artículo 51 cincuenta y uno de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, esta Presidencia somete a consideración de los presentes de esta Asamblea, la justificación de inasistencia de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, quien



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

ha entregado en tiempo y forma su solicitud en referencia, por lo que en votación económica, señoras Regidoras, señores Regidores, se les pregunta si están ustedes de acuerdo en aprobar esta justificación».

Sometido que fue, a consideración del Ayuntamiento, la justificación de la ausencia a la presente Sesión, de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Acto seguido, el **Presidente** solicitó al Secretario diera lectura del Orden del Día propuesto, para consideración del Pleno del Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario** dio cuenta del siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS.
- II. RESEÑA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROF. ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”.
- III. LECTURA DEL FALLO FORMULADO POR EL JURADO CALIFICADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROF. ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A CARGO DEL REGIDOR LUÍS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA.
- IV. RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES Y JURADO, ASÍ COMO ENTREGA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROF. ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A LA MTRA. MARÍA TERESA BAYARDO RODRÍGUEZ, POR SU TRAYECTORIA DE SERVICIO, ACCIONES TRASCENDENTALES EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, COMPROMISO SOCIAL Y OBRAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.
- V. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el Orden del Día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la ausencia justificada de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

Finalizada la votación, el **Presidente** señaló: «Aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. RESEÑA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROF. ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”.

Co la finalidad de cumplimentar el siguiente punto del Orden del Día, el **Presidente** solicitó al **Secretario**, diera cuenta al Pleno del Ayuntamiento, el proceso mediante el cual fueron postulados los candidatos a recibir la Presea al Mérito Magisterial “Prof. Érviro Rafael Salazar Alcázar”, de los cuales fue elegido el ganador del año 2016 dos mil dieciséis.

Por lo anterior, el **Secretario** comentó: «Como lo indica Presidente. La Dirección de Educación Municipal de Zapopan, realizó una convocatoria a Instituciones Educativas y Asociaciones no Gubernamentales en lo general, a los Jefes de Sector y Supervisores de zona del Municipio en lo particular, para participar con propuestas de candidatos entre docentes distinguidos por su mérito magisterial. Se recibieron expedientes de evidencias de 12 doce candidatos, los cuales fueron verificados antes de ser presentados al Jurado Calificador integrado por cuatro personalidades propuestas por el Presidente Municipal, la Comisión Colegiada y Permanente de Educación del Ayuntamiento, la Dirección de Educación Municipal y el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. Entre los puntos a considerar en el proceso de selección del ganador, se pueden mencionar los siguientes: grados académicos, antigüedad, notas laudatorias, servicios a la comunidad, participaciones de trascendencia en el campo educativo y obras publicadas. El veredicto emitido por el Jurado fue turnado al Pleno del Ayuntamiento para ser ratificado y poder ser anunciado a los particulares. Es cuanto señor Presidente».

El **Presidente** expresó: «Muchas gracias señor Secretario».

III. LECTURA DEL FALLO FORMULADO POR EL JURADO CALIFICADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROF. ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A CARGO DEL REGIDOR LUÍS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al Regidor Luis Guillermo Martínez Mora, a efecto de que diera lectura del fallo formulado por el Jurado Calificador para el otorgamiento de la Presea al Mérito Magisterial 2016 dos mil dieciséis “Prof. Érviro Rafael Salazar Alcázar”.

En uso de la voz, el Regidor **LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA**, manifestó: «Muchas gracias Presidente. Para informarle a este Pleno que el día 09 nueve de mayo del presente año a las 16 dieciséis horas, se reunieron los jueces antes mencionado y de los cuales, el de la voz se honraba en presidir, en la Dirección de Educación de Zapopan para revisar los 12 doce expedientes de los candidatos postulados por la sociedad y como merecedores de esta presea. De manera individual y por escrito, se presentó la decisión que cada uno tomó, como una decisión previamente analizada y tomando en cuenta las evidencias presentadas por los participantes, resultando ganadora la Maestra María Teresa Bayardo Rodríguez, tomando en cuenta entre muchas características: su preparación y capacidad para apoyar a la escuela en donde se desempeña innovando y emprendiendo proyectos en pro del aprendizaje, como por ejemplo: el incluir clases de inglés y computación antes que la propia Secretaria de Educación Pública lo autorizara; por su labor de convocatoria y, por lo tanto, la importante respuesta de los padres de familia de sus alumnos. Por sus 48 cuarenta y ocho años de servicio y la amplitud de los mismos ya que ha dado clases en preescolar, en primaria, en secundaria y normal; ha servido a Jalisco y a servidor a la comunidad educativa de nuestro Estado y como el Profesor Érviro Salazar, que entre paréntesis, tuve el gusto de conocer por ser mi Director cuando estuve en sexto año, de quien toma el nombre esta Presea, por ser una Maestra, como lo atestiguan los egresados de la Escuela Normal de Educadoras de Unión de Tula en la que fue co-fundadora. La labor de elección de la ganadora por parte del jurado, fue ardua y compleja, ya que los 12 doce candidatos mostraron lo que es la verdadera vocación de un profesor docente, probando con ello que el alma de cada una de las generaciones está siendo en ellos, uno de los grandes formulismos para el desarrollo educativo en nuestro Estado, para beneficio de nuestros niños y, sobre todo, para el cariño que los maestros de Jalisco le ponen a todo lo que es su trabajo como educadores, como formadores y, sobre todo, como coadyuvantes de la educación de nuestros hijos, donde el papel del maestro es fundamental. Es por eso que esta Comisión que me honró en presidir, tomamos los grandes méritos de la Maestra María Teresa Bayardo Rodríguez, para decirle a este Consejo es una Maestra merecedora de recibir el mismo testimonio que hizo en vida el Profesor Érviro Salazar al servicio de la comunidad educativa. Muchas gracias Presidente».

El **Presidente** mencionó: «Muchas gracias a usted señor Regidores por estas emotivas palabras».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

IV. RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES Y JURADO, ASÍ COMO ENTREGA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROF. ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A LA MTRA. MARÍA TERESA BAYARDO RODRÍGUEZ, POR SU TRAYECTORIA DE SERVICIO, ACCIONES TRASCENDENTES EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, COMPROMISO SOCIAL Y OBRAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Con el objeto de cumplimentar el siguiente punto del Orden del Día, el **Presidente** comentó: «El Jurado Calificador, como ya lo mencionaba el señor Regidor Luis Guillermo Martínez Mora, estuvo presidido por él, como Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación Municipal, estuvo también conformado por la Mtra. María Antonieta Medina Arellano, Docente distinguida del Sistema Estatal de Educación; también por la Mtra. Fabiola Margarita Flores Rodríguez, responsable del Grupo Permanente de Reconocimiento Social a Maestros del COMPASE y; por la Lic. Blanca Alicia Martínez Cano, Directora de Educación Municipal, a quienes se les agradece su valiosa colaboración».

Acto seguido, el **Presidente** solicitó a los señores Regidores ponerse de pie, con la finalidad de nombrar y recibir a cada uno de los postulantes a la Presea al Mérito Magisterial “Prof. Érviro Rafael Salazar Alcázar”, quienes pasaron al frente para recibir un reconocimiento otorgado por el Ayuntamiento de Zapopan, en representación de toda la sociedad del Municipio; siendo de la siguiente manera:

- Mtra. María Guadalupe Aguilar Farías,
- Mtra. Marisa Bernal Carrillo,
- Mtra. Adriana Guadalupe Bravo Armejo,
- Mtra. María Elena García Torres,
- Mtro. David Gutiérrez Castro,
- Mtra. María Cecilia Lara Ocegüera,
- Mtro. Carlos Roberto Marchena Martínez,
- Mtra. Alicia Reynalda Navarro Pulido,
- Mtra. Ma. Yolanda Rebollar Solano,
- Mtro. Arturo Guadalupe Torres Ramos, y;
- Mtra. Cecilia de los Ángeles Zendejas Mora.

Continuando con el uso de la palabra, el **Presidente** expresó: «Es un honor para esta Presidencia, para el Pleno de este Ayuntamiento, para todas las Regidoras, para todos los Regidores, pedir la presencia de la Mtra. María Teresa Bayardo Rodríguez, ganadora de la Presea al Mérito Magisterial 2016 dos mil dieciséis: “Prof. Érviro Rafael Salazar Alcázar”, a quien en este acto se le hace entrega de su reconocimiento, así como un cheque por la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

cantidad de 500 días de salario mínimo, conforme a la Ley Federal del Trabajo; ello, en los términos señalados en la Convocatoria previa.

[En consecuencia, la Mtra. María Teresa Bayardo Rodríguez, pasó al frente para recibir el premio por haber resultado ganadora de la Presea al Mérito Magisterial 2016 dos mil dieciséis "Prof. Érviro Rafael Salazar Alcázar"].

V. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO.

A fin de desahogar el quinto punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «La verdad es complicado leer un discurso, creo que es lo que menos necesitamos en este momento. Yo quiero, antes de todo, reconocer el trabajo realizado por el Regidor Presidente de la Comisión de Educación, Luis Guillermo Martínez Mora, señor Regidor muchas gracias, no solamente por su trabajo en estos ocho meses de Administración a favor de la educación, don Guillermo ha sido una persona que ha trabajado y ahí fue donde yo lo conocí hace aproximadamente veinte años, trabajando a favor de la educación como Presidente de la Comisión Nacional de Educación de la COPARMEX, don Guillermo, de verdad mi reconocimiento por el trabajo que ha hecho en esta Administración y durante tantos años. Agradecer también a la Directora de Educación, a la Maestra Blanca Alicia, todo su trabajo para poder organizar este reconocimiento el día de hoy; pero sobre todo, quiero reconocer la labor de los Maestros que hoy nos acompañan. Yo creo que las palabras muchas veces sobran y lo que más da gusto es escuchar la reacción de los alumnos, demostrando el cariño hacia sus Maestros; lo comentaba a uno de los Maestros precisamente: "se ve que tus alumnos te quieren", y su respuesta fue: "nos queremos mucho", es decir, es una relación de ida y vuelta, es una relación de cariño mutuo, de respeto. En estos tiempos donde desafortunadamente escuchamos solamente malas noticias, el poder estar en una Sesión de este tipo, reconociendo el trabajo de las Maestras y de los Maestros a favor de la sociedad en general, la verdad es que nos llena de energía a nosotros también como gobernantes. Nosotros descargamos una gran responsabilidad que, por supuesto, la responsabilidad primaria es nuestra como padres de familia, pero descargamos en el momento en que estamos nosotros en nuestros empleos, en los Maestros, en las Maestras, el cuidado de nuestros hijos, la educación que se les da y yo puedo decir que me siento muy orgulloso del trabajo hecho por ellos. Es más, lo he dicho, a veces se me ha tomado en tono de broma, pero es cierto, cuando yo estuve a mitad de la carrera, estuve muy cerca de no terminarla y gracias a un Maestro, precisamente, fue quien me impulsó para poder tener un compromiso mucho más amplio y sobre todo, un compromiso con los demás y el día de hoy, para mí es un gusto el poder reconocer a una gran Maestra que le estamos entregando este premio tan importante y la Maestra, porque además de su compromiso con la educación, se le conoce también por su activismo social. Maestra, hoy no solamente estamos reconociendo esta gran



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

trayectoria que usted ha tenido como educadora al frente de su escuela, sino también al frente de luchas sociales como ya me lo describía hace unos minutos; para mí es un gusto, pero sobre todo, es un gran ejemplo Maestra y se lo digo de verdad, el poder aprender de ustedes, de ese trabajo honesto, comprometido y valiente que han tenido a favor de todos nosotros, mi reconocimiento de verdad. Me decían algunos de ustedes: “*cómo podemos trabajar conjuntamente para beneficiar a nuestras escuelas*”, ahorita lo vemos, para eso estamos y con mucho gusto le entramos en la medida de nuestras posibilidades y en la medida de nuestras responsabilidades, pero a final de cuentas, lo que este Gobierno está tejiendo, lo que mis compañeras Regidoras, mis compañeros Regidores, es un compromiso a favor de la educación. En un mundo globalizado, lo que necesitamos tener es niños, niñas mucho más preparadas para enfrentar este gran reto mundial, que es una competencia importantísima, una sociedad más preparada es una sociedad más participativa y más responsable. Así es que mis felicitaciones, sobre todo a la Maestra María Teresa Bayardo Rodríguez por este reconocimiento, enhorabuena a la Maestra con cariño. Muchas gracias, la verdad es que es muy emotivo estar en una reunión de este tipo».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

Con el objeto de cumplimentar el último de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente Sesión, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día jueves 09 nueve de junio de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

JOSÉ FLORES TREJO

ARMANDO GUZMÁN ESPARZA

FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ

MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ

ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR

MICHELLE LEAÑO ACEVES

LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018


XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA


GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE


ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA


ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS


SALVADOR RIZO CASTELO

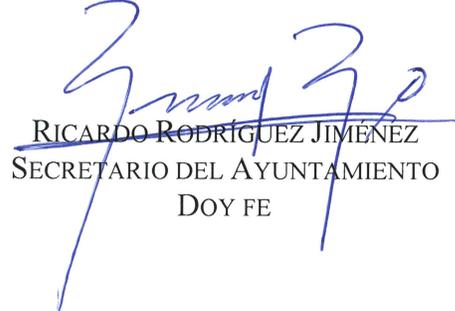

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO


ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA


TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ


JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO


JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS


RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Solemne del Ayuntamiento, celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el día jueves 09 nueve de junio de 2016 dos mil dieciséis, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.